

JUEVES 5 DE JUNIO DEL 2025 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZALES - AÑO 30 / N° 3856 - PRECIO: S/. 1

https://diariopanoramatrujillano.com | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. Alfonso Ugarte 644 - Int.15 - 18

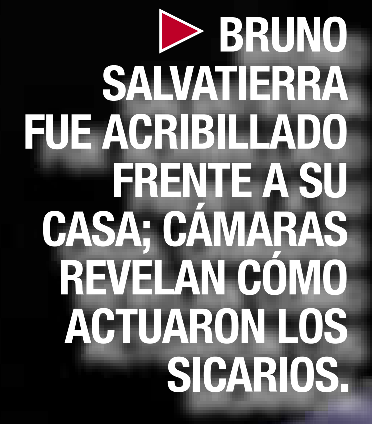
ASÍ ASESINARON A BRUNO PRENTICE



1. PERSONA QUE ENTREGA LA PISTOLA AL GATILLERO.



2. SICARIO DESENFUNDA EL ARMA



▶ BRUNO SALVATIERRA FUE ACRIBILLADO FRENTE A SU CASA; CÁMARAS REVELAN CÓMO ACTUARON LOS SICARIOS.



3. VEHÍCULO QUE CENTRÓ (AVISAR) AL SICARIO LA UBICACIÓN DE LA VÍCTIMA



4. MOTO QUE RECOGE AL SICARIO, DESPUÉS DE PERPETRAR EL CRIMEN

EDITORIAL

Concesiones Viales

La brecha de infraestructura de nuestro país es de aproximadamente 120,000 millones de dólares y para reducirla es necesaria la inversión básicamente privada. Proinversión tiene unos 22 proyectos viales que se podrían concesionar entre este y el próximo año, cuya inversión es mayor a 7,565 millones de dólares.

Por ejemplo, uno es la Longitudinal de la Sierra tramo 4, con una inversión mayor a 1,500 millones de dólares y beneficiaría a 1.6 millones de personas de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Junín. Se trata de la operación y mantenimiento de 902 Km. de carretera. Hasta Octubre 2024 había 7 postores precalificados como aptos para presentar sus propuestas.

Otro es la Vía de Evitamiento del Cusco, con inversión de 943 millones de dólares, y es la creación, mantenimiento y operación de una vía de 14.11 Km., con un túnel, viaductos, puentes e intercambios viales, para tener una vía alterna que cruce la ciudad. Pero, para sacar los proyectos adelante, son necesarios algunos cambios. Según el Consejo Privado de la Competitividad, (CPP) el problema con las adjudicaciones a través de las Asociaciones Público Privadas, es la demora en los plazos para la firma de contratos. Después de la buena pro, pueden pasar 58 meses para la finalización. Davis Tuesta presidente del CPP dijo que antes el plazo era de año y medio. Dijo que estor proyectos de más de 7,000 millones de dólares serían un avance, pero el ritmo debe ser mucho más rápido y reducir la burocracia.

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) dijo que los proyectos significarían 285,999 empleos formales, que ayudarían a cerrar las brechas, pues hay un déficit de 141,545 Km. sin pavimentar en la red vial nacional, departamental y rural. Indicaron que el presupuesto público anual o trianual es insuficiente para cubrir las grandes necesidades de infraestructura que tiene el país. Las Asociaciones Público Privadas permiten compartir riesgos con el sector privado, aprovechar el bajo riesgo país del Perú, comparado con la región, y aprovechar la confianza que genera el respeto a los contratos firmados.

Si Proinversión, entidad altamente especializada, demora tanto con su burocracia, imaginemos a los municipios, que ahora recibirán más dinero del IGV, si normalmente devuelven parte del presupuesto anual por no utilizarlo, que van a hacer con más dinero, sin tener las capacidades técnicas para ejecutar las inversiones.

MEJORAS EN SALUD REGIONAL

Hospital de Huamachuco se moderniza

El Gobierno Regional de La Libertad ha destinado S/ 9 millones para mejorar el Hospital Leoncio Prado de Huamachuco, beneficiando a más de 180 mil habitantes de la provincia de Sánchez Carrión y zonas aledañas. Esta inversión incluye la renovación de equipos médicos y la remodelación de áreas críticas del nosocomio.

La gobernadora en funciones, Joana Cabrera, supervisó los avances de la obra, que comenzará en la quincena de junio. Se intervendrán la sala de emergencias, el centro obstétrico, el centro quirúrgico y la central de esterilización. Además, se han entregado 80 equipos médicos, entre los que destacan incubadoras neonatales, monitores fetales, aspiradores de secreciones, lámparas quirúrgicas y ecógrafos doppler color 3D.

La renovación también incluye la implementación de una nueva sala de rayos X con tecnología de punta y la contratación de un médico radiólogo especialista permanente. Estas mejoras permitirán una atención más rápida y de calidad a los



pacientes, descongestionando los hospitales de Trujillo.

El hospital también cuenta con la Casa Materna 'Kawsay Wasi', un espacio renovado que ofrece alojamiento a gestantes y sus familias provenientes de diversas provincias, garantizando una atención integral y cercana. Asimismo, se proyecta una próxima etapa de modernización del área pediátrica y la ampliación de consultorios externos.

Estas acciones reflejan el compromiso del GORE La Libertad con la mejora de los servicios de salud en la región, asegurando una atención médica oportuna y de calidad para la población.

"DEL CALIDO VIENTO"



Hugo Díaz Plasencia

(Los Sentidos de la luz)
EL AIRE
QUE RESPIRAS

En el horizonte va y viene
con prudente dominio.
En la bruma del mar
y el en el rumor del monte.
En los árboles con ternura.

Fluye en el pasto,
en los lirios y puquios,
en los caminos y bohíos,
en los frutos, nutriendo la vida.

En el rudo socavón.
En la yema del bambú.
En el otoño para retoñar.
En el viento deshilando los días,

Está al nacer,
en el primer grito,
en el último suspiro.
Está en Ti, en tu piel.

En el tono de la sangre, en el llanto.
Orea tus lágrimas, al velarte el sol.

En el latido del corazón.
En el resuello, en el suspiro
y en el amor.

Está siempre contigo:
en la felicidad y en la tristeza.
Jamás se aleja de tus desvelos.

Está enternecido en tus sueños.
No tiene olor ni sabor,
pero vibra en ti.
Gira y teje los espacios y las sombras.

Aire de aire, soplo de vida.
Aire de aire, vital sosiego.
Hacedor del Ser.

En mi esencia iluminado,
aspirando las estrellas.

FOTO PARLANTE







Lalo Cassaro Bolarte, artista Trujillano egresado de la Escuela Superior de Bellas Artes Trujillo. El retrato pictórico es un género de las artes plásticas. Lalo Cassaro muestra en esta imagen la apariencia visual del personaje, con la esencia interior que le asigna al retrato, desde su perspectiva. Los matices del color en el rostro configuran un afín expresionista. Un trabajo profesional, indudable.



PANORAMA TRUJILLANO Diario Judicial

Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Editor: Milver Ávalos Miranda
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Gerente de Relaciones Públicas: Hugo Díaz Plasencia
Provincias: Pedro Aliaga
Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán

Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Ventas publicidad: Yris Jara Trujillo
email: *jtrujillo.panorama@gmail.com*
Celular: 999-925-565
GS ENTERPRISE (Agencia autorizada)
Celular: 976629212
panoramatrujillo23@gmail.com

Diseño: Edwin Lezama Rojas
Distribución: Alexis Silva Gonzales
Correo de Panorama Trujillano:
publicotitrux@gmail.com
Venta oficina principal: 982097626
Dirección de oficina:
Jr. Alfonso Ugarte 644 -18 Trujillo



EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL

Rescatan a tres menores en bares de Huamachuco



En un operativo conjunto realizado en Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, tres adolescentes de entre 14 y 15 años fueron rescatadas por la Policía Nacional del Perú (PNP) tras ser halladas trabajando ilegalmente como meseras en los bares 'Willy' y 'Pepito'. Las menores, originarias de caseríos cercanos, inicialmente afirmaron tener más de 20 años y habrían sido instruidas para ocultar su verdadera edad.

Durante la intervención, fue detenida Tomasa Ruiz Arce (45), administradora de los locales, quien quedó a disposición del Ministerio Público. Las adolescentes habrían sido llevadas a Huamachuco bajo engaños para luego ser explotadas laboralmente. La PNP está coordinando el reencuentro de las víctimas con sus familias.

Este caso resalta la persistente problemática de la explotación laboral infantil en diversas regiones del país. En Huánuco, por ejemplo, la Fiscalía intervino bares clandestinos donde se encontraron menores de edad en situación de riesgo, acompañando a sus progenitoras que trabajaban en dichos establecimientos.

La trata de personas con fines de explotación laboral es un delito grave en el Perú, tipificado en el artículo 129-A del Código Penal. Las penas por este delito varían según la gravedad del caso, pudiendo llegar hasta 35 años de prisión en casos de agravante.

Las autoridades instan a la ciudadanía a denunciar cualquier caso de explotación laboral infantil o trata de personas a través de la línea gratuita 1819, habilitada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). La colaboración de la población es fundamental para erradicar este flagelo y garantizar la protección de los derechos de los menores.

Este operativo en Huamachuco es un ejemplo de la importancia de la acción conjunta entre la PNP, el Ministerio Público y otras instituciones en la lucha contra la explotación laboral infantil y la trata de personas.

Reunión clave sobre delimitación territorial en La Libertad



El equipo técnico de los distritos de Paiján y Rázuri participó en una importante reunión de trabajo en la Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de La Libertad (GRLL), de acuerdo a la convocatoria del Gobierno Regional de la Libertad (OFICIO N 021-2025-GRLL-GGR-GRPAT de fecha 27/05/25) en el marco del proceso de delimitación intra departamental, conforme al Decreto Supremo N.º 191-2020-PCM, modificado por el D.S. N.º 074-2025-PCM.

La reunión de hoy, tenía por objetivo aprobar un 'Cronograma de trabajo para implementar la delimitación entre la colindancia entre Razuri y Paiján'. Cómo es de conocimiento público NO existe límites establecidos por ley entre ambos distritos.

Lamentamos que una vez más, el alcalde distrital de Razuri bloquee el proceso de saneamiento de los límites, a pesar que Paiján propuso un cronograma de trabajo para lograr una solución a este problema que afecta los derechos constitucionales de los pueblos de: Toma de los Leones, Balneario El Milagro de Paiján, Campiña Manco Capac y La Nueva Arenita.



INFORME DE LA PNP NIEGA RASTROS BIOLÓGICOS EN SEDE RONDERA

Peritaje forense descarta acusación contra líder rondero

Un informe de la (PNP) ha descartado la presencia de rastros biológicos en la sede de la Ronda Campesina de Vijus, ubicada en el sector El Río, Pataz. La investigación se inició tras una denuncia que señalaba al presidente de la organización, Luis Cueva Rojas, por presunta implicación en un caso de homicidio ocurrido en noviembre de 2023.

El peritaje, realizado el 24 de enero de 2025, utilizó el reactivo Bluestar Forensic para detectar posibles fluidos biológicos. Los resultados fueron negativos, lo que contradice las versiones que apuntaban a la comisión de crímenes en dicho lugar.

Este hallazgo refuerza la defensa de Cueva Rojas, quien ha negado desde el inicio cualquier participación en los hechos denunciados. Su abogado destacó que el informe pericial desmonta las acusaciones sin sustento técnico o legal.

CONCEJO DE TRUJILLO AUTORIZA INTEGRACIÓN DE SECTORES A SEDALIB

PT aprueba integración de siete sectores de Laredo a Sedalib



En una reciente sesión, el Concejo Provincial de Trujillo aprobó por unanimidad la solicitud de la Municipalidad Distrital de Laredo para integrar siete sectores a la administración de Sedalib, la empresa prestadora de servicios de agua potable y alcantarillado. Esta decisión responde a la falta de una Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) en esas áreas, lo que ha dificultado la provisión formal de estos servicios.

Los sectores que se integrarán a Sedalib son: Valle Sol, Nuevo Valle Sol, Villa Luz, Villa El Paraíso, Pampas de Huerequeque, Ampliación de Pampas de Huerequeque y Víctor Raúl Lozano Ibañez, junto con anexos circundantes. Estos sectores han enfrentado problemas de acceso a agua potable y alcantarillado, con muchas familias conectadas de manera informal a la red de alcantarillado y careciendo de acceso a agua potable.

El alcalde de Laredo, Sergio Vílchez, explicó que la municipalidad distrital no cuenta con los recursos ni la infraestructura necesaria para proporcionar estos servicios, y la ausencia de una JASS complica aún más la situación. Por su parte, el alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, destacó que esta integración permitirá a Sedalib gestionar proyectos de infraestructura y acceder a financiamiento para mejorar los servicios en estas zonas.

La aprobación incluye la autorización al alcalde provincial para suscribir una adenda al contrato de explotación con Sedalib, formalizando así la integración de estos sectores. Se espera que esta medida beneficie a la población local, proporcionando acceso a servicios básicos de agua y saneamiento.

Sectores de Laredo se integran a Sedalib

- **El Concejo Provincial de Trujillo aprobó por unanimidad la solicitud de la Municipalidad Distrital de Laredo para integrar siete sectores a la administración de Sedalib. La medida responde a la falta de una Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) en esas áreas.**

La decisión permitirá mejorar la provisión de agua potable y alcantarillado en los sectores beneficiados, gestionando proyectos de infraestructura y acceso a financiamiento para su desarrollo.



Hallan cadáver de hombre baleado en vehículo en El Porvenir

La Tarde del miércoles 4 de junio de 2025, aproximadamente a las 4:25 horas, personal de inteligencia de la Policía Nacional del Perú (DIVREINT La Libertad) fue alertado sobre un presunto homicidio en el distrito El Porvenir, provincia de Trujillo.

A través de redes sociales, se reportó un hecho de sangre ocurrido en la intersección de las calles María Parado de Bellido y José Olaya.

Al llegar al lugar, agentes de inteligencia constataron la presencia de un vehículo con placa H1B-263, en cuyo interior se hallaba un hombre sin signos vitales.

La víctima, Jorge Luis Barreto Vidal tan solo de 23 años, presentaba una herida en el cuello, aparentemente causada por proyectil de arma de fuego (PAF).

En la escena también se encontraban unidades de la Comisaría Nicolás Alcázar y Halcones, a la espera del personal de DEPINCRI y del Ministerio Público.

Posteriormente, se realizó un recorrido en la zona para ubicar cámaras de videovigilancia, logrando un resultado positivo que podría aportar a la investigación. El caso ha sido puesto en manos del equipo especializado de homicidios, mientras se espera la identificación de la víctima y el análisis de los registros visuales recolectados.

Menores de 16 años detenidos en Virú por extorsionar a comerciante con dinamita

En un operativo realizado por el Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de Virú, dos adolescentes de 16 años fueron detenidos por presuntamente extorsionar a una comerciante de 58 años.

Los menores, identificados como R.I.S.R. y V.J.Ch.V., habrían dejado una carta extorsiva en el establecimiento de la víctima, exigiendo una suma de dinero bajo amenaza de hacer estallar su local. Durante la intervención, se encontró



Posteriormente, los adolescentes condujeron a los agentes hasta su domicilio, donde se hallaron dos cartuchos de dinamita que planeaban utilizar para intimidar a la comerciante. La Policía continúa con las investigaciones para determinar la posible conexión de los menores con organizaciones criminales. Ambos fueron puestos a disposición de la fiscalía para continuar el proceso legal

Prefectura aclara competencias sobre cierres

La Prefectura Regional de La Libertad aclaró que no tiene competencia para clausurar locales nocturnos que operen más allá del horario establecido por la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT).

La prefecta regional, Carolina Velasco, explicó que su función se limita a fiscalizar eventos públicos que requieran garantías de orden, pero no incluye el cierre de establecimientos. En cambio, la MPT es la entidad encargada de supervisar y sancionar el cumplimiento de las ordenanzas municipales, como la que establece el cierre de locales a la 1:00 a.m., asegurando el orden y la seguridad ciudadana.



MINEROS DE PATAZ EXIGEN SEGURIDAD TRAS ASESINATOS; ENFRENTAN ACUSACIONES MUTUAS.

Tensión en Pataz: marcha por la paz y acusaciones cruzadas

La mañana del 4 de junio de 2025, mineros de la provincia de Pataz se congregaron en la Plaza de Armas de Trujillo para exigir mayor seguridad tras los recientes asesinatos de trabajadores en la región. La protesta fue encabezada por mineros formales que laboran con la empresa minera Poderosa, quienes denunciaron el incremento de la criminalidad asociada a la minería informal.

Durante la marcha, Segundo Cueva Rojas, propietario de la empresa de seguridad Libmar SAC, fue confrontado por una integrante de la familia Vega Polo, quien lo acusó de usurpar terrenos y de introducir bandas criminales en la provincia de Pataz. La acusación se centró en la presunta vinculación de Cueva Rojas con la empresa R&R, contratista de seguridad de la minera Poderosa, y en su supuesta responsabilidad en los asesinatos ocurridos en abril de 2025.

Tras el incidente, Cueva Rojas y varios mineros que laboran con su empresa ingresaron al Gobierno Regional de La Libertad para participar en una mesa de diálogo con autoridades regionales, incluyendo la vicegobernadora Joana Cabrera y representantes de la Defensoría del Pueblo. En la reunión, se discutieron medidas para mejorar la seguridad en la provincia y se abordaron las preocupaciones planteadas por los mineros y las familias afectadas.

La situación en Pataz refleja la creciente tensión entre la minería formal e informal, exacerbada por la presencia de bandas criminales que operan en la región. Las autoridades locales y nacionales se encuentran bajo presión para implementar acciones efectivas.

Además, se acordó fortalecer los patrullajes y coordinar con la policía nacional para desarticular a los grupos delictivos que operan en la zona. Los mineros reafirmaron su compromiso con la legalidad y la paz social, mientras exigen justicia por las víctimas y condiciones de trabajo seguras. La Defensoría del Pueblo también instó a que se respeten los derechos humanos durante las intervenciones. La tensión sigue latente, y la comunidad espera respuestas concretas para evitar más tragedias.

MÁS DATOS

Mineros de Pataz marcharon en Trujillo exigiendo seguridad tras asesinatos. Durante la protesta, Segundo Cueva Rojas, dueño de Libmar SAC, fue acusado por la familia Vega de usurpar terrenos y vincularse con bandas criminales. Posteriormente, se realizó una mesa de diálogo con autoridades regionales.

Alerta en La Libertad por nueva cepa NB1.81 de COVID-19 más contagiosa



La Gerencia Regional de Salud (Geresa) de La Libertad ha emitido una alerta epidemiológica debido al aumento de casos de COVID-19 en la región. Hasta la fecha, se han registrado 561 casos confirmados y ocho fallecimientos, todos en personas mayores de 60 años que no estaban vacunadas.

La nueva cepa NB1.81, identificada por la OMS, ha sido detectada en 71 países y se caracteriza por su alta capacidad de mutación y mayor contagiosidad. Aunque no se han reportado casos de esta variante en Perú, las autoridades instan a la población a reforzar las medidas preventivas.

Se recomienda el uso de mascarillas, el lavado frecuente de manos y la vacunación, especialmente entre los adultos mayores. La Geresa ha asegurado que hay disponibilidad de vacunas reformuladas en todos los centros de salud, para proteger a toda la población vulnerable y evitar nuevos brotes.



HISTÓRICO PROYECTO DE SANEAMIENTO RENOVARÁ REDES DE AGUA Y DESAGÜE EN TRUJILLO

Trujillo moderniza su Centro Histórico

El Centro Histórico de Trujillo, delimitado por la avenida España, afronta desde hace décadas una crisis en sus servicios de agua potable y alcantarillado, debido a infraestructuras instaladas en la década de 1930 que han recibido mínimas mejoras. Las redes principales de fierro fundido y conexiones domiciliarias de plomo, junto a colectores de arcilla vitrificada de solo 6 pulgadas de diámetro, se encuentran gravemente deterioradas, provocando interrupciones en el servicio y riesgos ambientales y sanitarios.

Para revertir esta situación, Sedalib S.A. firmó el 5 de febrero de 2025 un contrato con el Consorcio Saneamiento Centro Cívico, encargándole la elaboración del expediente técnico del proyecto "Mejoramiento del servicio de agua potable urbano y alcantarillado en el Centro Cívico de Trujillo". La consultoría, con un plazo de 150 días, ya ha entregado dos avances y se proyecta su finalización para el 4 de julio.

Sedalib S.A. realiza una revisión paralela del expediente técnico en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, asegurando su calidad técnica. Con el expediente finalizado, se buscará el financiamiento necesario para ejecutar esta obra esperada por décadas, que promete mejorar radicalmente la calidad de vida de los residentes del centro histórico y preservar el entorno patrimonial de Trujillo.

Este proyecto no solo apunta a la modernización del sistema sanitario, sino también a la conservación del legado urbano. La obra será ejecutada por etapas para minimizar el impacto en la zona. La población espera que esta intervención se traduzca en servicios sostenibles, seguros y eficientes para las futuras generaciones. Además, se contempla la implementación de tecnologías modernas para optimizar el uso del recurso hídrico. Trujillo da así un paso firme hacia una infraestructura urbana resiliente y renovada.

Más importantes

- **Trujillo renovará redes de agua y desagüe tras casi 100 años, con expediente técnico en curso que será base para ejecutar el proyecto integral de saneamiento en su centro histórico.**

CAEN PRESUNTOS SICARIOS

Detienen a tres de banda criminal



La Policía de La Libertad capturó a tres presuntos miembros de 'Los Chomba de FM', implicados en sicariato y tenencia ilegal de armas. En el operativo se incautaron armas, municiones y equipos electrónicos. La PNP reafirma su lucha frontal contra el crimen organizado.

JUNTAS VECINALES ACTIVAS

Juntas visitan Policía Montada



Vecinos organizados de la jurisdicción de la Comisaría Ayacucho visitaron la sede de la Policía Montada de La Libertad. Esta actividad fortalece la colaboración entre comunidad y Policía, reafirmando el compromiso conjunto por una ciudad más segura. Durante la visita, también se compartieron experiencias y estrategias para reforzar la seguridad vecinal.

Joven mujer muere tras ataque a balazos en Laredo



Un nuevo hecho de violencia enluta a la provincia de Trujillo. Keyla Alvarado perdió la vida la noche del martes luego de ser víctima de un ataque armado en el distrito de Laredo, convirtiéndose en el segundo caso de homicidio en menos de 24 horas en la zona.

De acuerdo con reportes preliminares de la Policía Nacional, el atentado ocurrió en la calle Los Ángeles. Testigos informaron que sujetos desconocidos dispararon contra la joven, quien aún presentaba signos vitales cuando fue auxiliada y trasladada al hospital local. Sin embargo, pese a los esfuerzos del personal médico, falleció mientras recibía atención.

Este nuevo crimen ha generado consternación entre los vecinos y ha encendido las alertas sobre el incremento de hechos violentos en el distrito. Las autoridades policiales han iniciado las investigaciones para dar con los responsables del ataque y esclarecer el móvil del asesinato.

Familiares y allegados de la víctima exigen justicia y mayor presencia policial en la zona. El caso ha reavivado el debate sobre la creciente inseguridad que afecta a los distritos periféricos de Trujillo.

Forman comité para fortalecer justicia en flagrancia

La presidenta de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Cecilia Milagros León Velásquez, encabezó la reunión inaugural para conformar el Comité Distrital de Justicia Especializado en Flagrancia Delictiva en la región. Este grupo de trabajo está conformado por representantes de las instituciones clave del sistema judicial.

Su finalidad es coordinar y evaluar la aplicación de programas y directivas vinculadas a la política nacional sobre flagrancia, asegurando una atención más rápida y eficaz en estos casos. Durante la jornada, las autoridades expusieron sus necesidades para implementar adecuadamente esta unidad.

Participaron representantes del Ministerio Público, Defensa Pública, Policía Nacional, INPE, y funcionarios judiciales de Trujillo, quienes se comprometieron a trabajar articuladamente para optimizar el servicio de justicia inmediata.

NACIONALES

CAYÓ DE MIRADOR EN EL VALLE DEL COLCA

Fiscalía abre investigación por muerte de joven

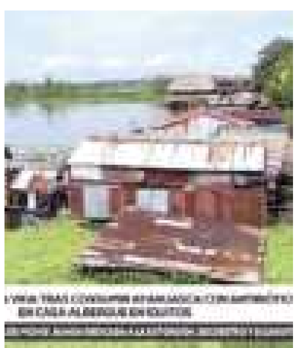


AREQUIPA. El Ministerio Público inició una investigación preliminar tras la muerte de una turista peruana de 23 años que cayó a un barranco en el mirador de Antahuilque, en el Valle del Colca, en la provincia de Caylloma, región Arequipa.

De acuerdo con las primeras investigaciones, la joven, identificada como Wendy Santillán Naira, había salido desde la ciudad de Arequipa rumbo al Valle del Colca la madrugada del martes con una agencia de turismo, llegando al mirador que forma parte del camino hacia la Cruz del Cóndor.

La información provista por la Autoridad Autónoma del Colca señala que la víctima perdió el equilibrio mientras se encontraba en el mirador de Antahuilque, cayendo al precipicio de 400 metros de profundidad. La entidad también precisó que fueron informados por un pariente de la víctima que padecía epilepsia.

El cuerpo fue recuperado por agentes de la Policía de Rescate en Alta Montaña y la Policía de Carreteras, siendo trasladada a la morgue de Chivay.



Falleció turista

LORETO. El turista estadounidense Aaron Wayne Castronova (41), perdió la vida luego de participar en una sesión de ayahuasca en el albergue 'La Casa de Guillermo Ycona', en la comunidad de Santa María de Ojeal.



Amenazan a rondero

LORETO. Ascencio Flores Reyna, presidente de las rondas campesinas de la región Loreto, denunció ante la Policía Nacional que ha venido recibiendo amenazas de muerte por parte de desconocidos.

RESCATISTAS BUSCA A DOS PERUANOS Y UN BRASILEÑO

Tres montañistas desaparecen en el nevado Artesonraju

ÁNCASH
TOMADO DE RPP



Tres montañistas, dos peruanos y un brasileño, fueron reportados como desaparecidos en el nevado Artesonraju, ubicado en la región Áncash, según informó la Asociación de Guías de Montaña del Perú (AGMP).

Los desaparecidos, identificados como Hommer Pretel Alonzo (34), Jesús Picón Huerta (31) y el brasileño Edson Vandeira Costa (36), son estudiantes del Centro de Estudios de Alta Montaña (CEAM) que buscaban alcanzar la cumbre de la montaña. Desde el jueves pasado, sus compañeros perdieron contacto con ellos.

Un primer equipo de rescate llegó al lugar donde los montañistas habían instalado su campamento, pero solo encontraron las carpas abandonadas. La AGMP, en coordinación con el Departamento de Salvamento de Alta Montaña (DEPSAN) de la Policía Nacional, ha desplegado un equipo especializado para realizar labores técnicas de búsqueda en la zona del glaciar.

Familiares de los desaparecidos, como Estefany Picón, hermana de Jesús Picón Huerta, y Ángel Pretel, hermano de Hommer Pretel, también se han sumado a los esfuerzos.

El acceso al nevado Artesonraju es complejo. Requiere un trayecto de tres horas en vehículo desde Huaraz, seguido de 15 horas de caminata. Esta dificultad ha llevado a los rescatistas a solicitar apoyo al Ministerio del Interior y a las Fuerzas Armadas para la dotación de un helicóptero.

"Solicitamos el apoyo urgente del Gobierno Central y del Ministerio del Interior para el uso de un helicóptero, indispensable para continuar con las acciones de búsqueda en una zona de difícil acceso", declaró Beto Pinto, presidente de la AGMP.

PROYECTO DE LEY FUE PRESENTADO POR CONGRESISTA KATY UGARTE

Piden que reos de alta peligrosidad sean trasladados a cárceles de El Salvador

LIMA. La congresista Katy Ugarte presentó un proyecto de ley que propone el traslado de los reos de alta peligrosidad a las cárceles de El Salvador, a través de un convenio entre el Perú y el país centroamericano.

De acuerdo con la congresista, este proyecto de ley tiene como objetivo promover el traslado de los reos de alta peligrosidad sentenciados por los delitos de sicariato, extorsión, homicidio y otros delitos similares a las cárceles salvadoreñas, a través del citado convenio.

El objetivo, apuntó, sería reducir la sobrepoblación carcelaria y la inseguridad ciudadana que se registra a nivel nacional.

RPP consultó con la congresista Katy Ugarte en si es que hay un diálogo con autoridades de El Salvador para que se ejecute este tipo de traslados, a lo que respondió que todavía no, pero sostuvo que esa conversación le corresponde al gobierno peruano con su hómologo de El Salvador.



La congresista del Bloque Magisterial, a través del proyecto de ley N° 11072/2024-CR, argumentó que se busca reducir la sobrepoblación carcelaria, mejorar la seguridad en cárceles peruanas y reducir la inseguridad peruana a través del convenio entre los gobiernos de Perú y El Salvador.

INTERNACIONALES



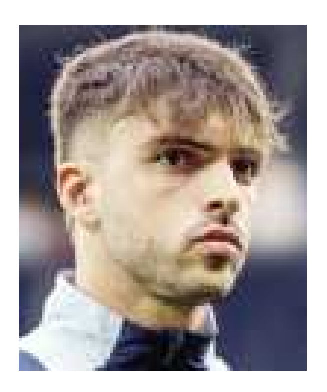
Asume presidencia

COREA DEL SUR. El nuevo presidente surcoreano, Lee Jae-myung, comenzó este miércoles de forma oficial su mandato de cinco años después de que la Comisión Electoral Nacional confirmara su victoria.



5 muertos en Sudán

SUDÁN. Al menos cinco personas han muerto y varias han resultado heridas en un ataque perpetrado a comienzos de esta semana contra un convoy de ayuda humanitaria en la región sudanesa de Darfur.



Piden cárcel para Asencio

ESPAÑA. La defensa de la menor que aparece en el vídeo sexual que tres canteranos del Real Madrid grabaron en el 2023 en un club de playa de Gran Canaria, pide cuatro años de cárcel para el futbolista Raúl Asencio.

MAGNATE LO LLAMA "ABOMINACIÓN REPUGNANTE"

Elon Musk critica ley fiscal de Donald Trump



ESTADOS UNIDOS
TOMADO DE RPP

El magnate Elon Musk llamó "abominación repugnante" al proyecto de ley fiscal y presupuestario impulsado por el presidente de EE.UU., Donald Trump, y criticó a los republicanos que lo votaron, acusándoles de haber cometido un "error", tras su salida de la Casa Blanca.

"Lo siento, pero no lo puedo soportar más. Este proyecto de ley de gasto del Congreso, masivo, escandaloso y lleno de gastos innecesarios, es una abominación repugnante. Qué vergüenza para quienes votaron a favor: saben que cometieron un error. Lo saben", escribió el empresario en X.

En una segunda publicación, el ejecutivo de Tesla y SpaceX advirtió de que el proyecto "incrementará masivamente el déficit ya gigante del presupuesto a 2,5 billones de dólares (!!!) y cargará a los ciudadanos de EE.UU. con una deuda devastadoramente insostenible".

Musk se despidió el viernes pasado de su cargo en el Gobierno tras haber expresado críticas contra el gran plan fiscal de Trump, argumentando que aumentará el déficit público y pondrá en peligro los resultados del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, en inglés) que encabezó.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, minimizó el impacto de las declaraciones en su rueda de prensa diaria: "El presidente sabe la postura de Elon Musk sobre este proyecto de ley. Esto no cambia su opinión. La opinión del presidente es que este es un proyecto de ley grande y hermoso, y lo respalda".

La mayoría republicana del Senado inició el lunes negociaciones para modificar la versión del plan aprobada por la Cámara Baja y convencer a los escépticos dentro del partido para lograr un voto final antes del 4 de julio.

Bautizada por Trump como "el gran y hermoso proyecto de ley", la propuesta busca extender los alivios fiscales del primer mandato del neoyorquino (2017-2021) y añadir promesas de campaña como las exenciones fiscales a las propinas, a las horas extras y a las compras de automóviles fabricados en el país.

AUTORIDADES CAPTURAN A 78 Y 135 CONTINÚAN PRÓFUGOS

Más de 200 presos se fugaron de una cárcel en Pakistán tras derrumbe de muro

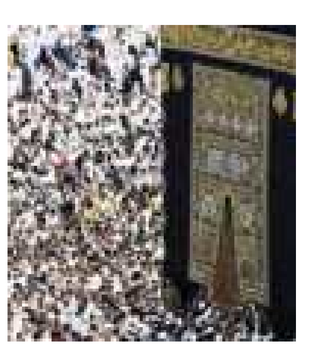
PAKISTÁN. La noche del lunes 2 de junio, 213 presos se fugaron de la prisión de Malir, ubicada en la ciudad portuaria de Karachi, en Pakistán, luego que uno de los muros del establecimiento penitenciario se derrumbara debido a los recientes sismos que se han registrado en el país. Así lo confirmó el superintendente de la mencionada cárcel, Arshad Shah.

"Los reclusos aprovecharon que más de 600 presos fueron sacados de sus barracones como medida de seguridad durante los temblores. Atravesaron el muro exterior, que se había debilitado debido a múltiples temblores leves percibidos en la zona desde el domingo. Durante la situación caótica, un total de 213 presos lograron escapar", dijo Shah a EFE.



Del total de presos fugados, las autoridades del país han arrestado a 78 de ellos, mientras que los 135 restantes continúan prófugos y siendo buscados por la Policía.

La ciudad de Karachi, ubicada en la provincia de Sindh, ha sufrido una serie de sismos entre 2,6 y 3,4 en la escala de Ritchter, durante las últimas 48 horas.



A LA MECA Y MEDINA

Musulmanes inician peregrinación

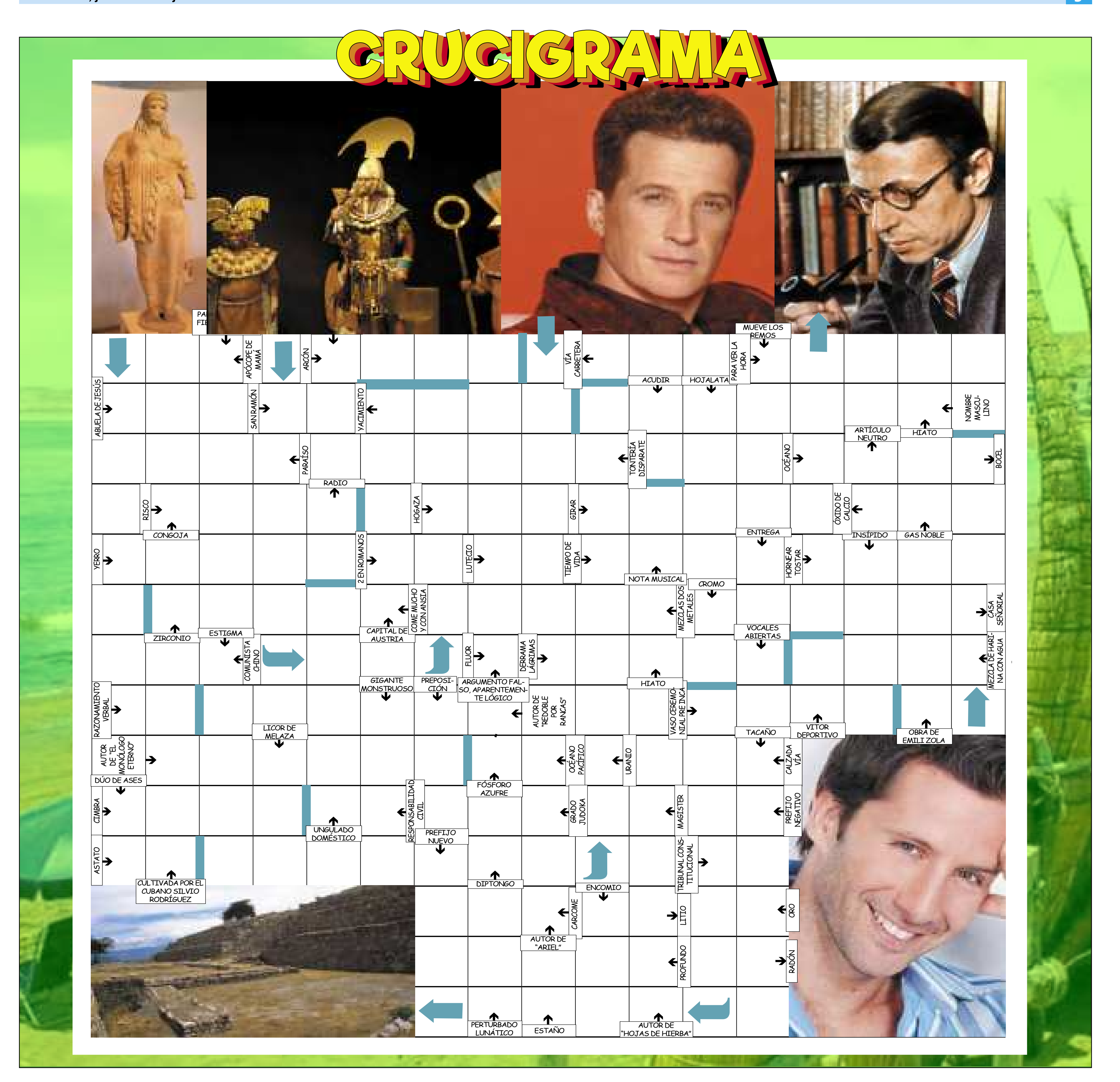
ARABIA SAUDITA. Cientos de miles de fieles musulmanes de todo el mundo comenzaron este miércoles los rituales del 'hach', o peregrinación mayor anual a las ciudades saudíes de La Meca y Medina, donde nació el islam hace catorce siglos, en medio de avisos de olas de calor, informó la agencia de noticias estatal SPA.

"Los peregrinos a la Sagrada Casa de Dios comenzaron a llegar esta mañana a Mina para pasar el día, acercándose a Dios Todopoderoso, esperando su aceptación y perdón", aseguró la agencia y destacó que los fieles corearon himnos espirituales y oraciones.

Los peregrinos, que han ido llegando en los últimos días al territorio saudí desde distintas partes del planeta, empezaron sus rituales en La Meca a primera hora de la mañana en la zona de Mina, un valle de unos 17 kilómetros cuadrados rodeado de montañas próximo a la ciudad santa, donde tienen lugar gran parte de los ritos de la peregrinación.

Los peregrinos llegaron vestidos con el "ihram", dos piezas de tela blanca sin costura para los hombres y una túnica larga para las mujeres, para realizar el primer ritual del "hach", denominado "Al Tarwiya" (la revelación), dedicado al recogimiento, el rezo y la meditación.

CRUCIGRAMA



APÓCOPE DE MAMÁ
ARCÓN
VÍA CARRETERA
MUEVE LOS REMOS
PARA VER LA HORA
ACUDIR
HOJALATA
ABUELA DE JESÚS
SAN RAMÓN
YACIMIENTO
NOMBRE MASCULINO
ARTÍCULO NEUTRO
HIATO
PARAÍSO
TONTERÍA DISPARATE
OCÉANO
BOCEL
RADIO
RISCO
HOGAZA
GIRAR
ÓXIDO DE CALCIO
CONGOJA
ENTREGA
INSÍPIDO
GAS NOBLE
YERRO
2 EN ROMANOS
LUTECIO
TIEMPO DE VIDA
NOTA MUSICAL
CROMO
HORNEAR TOSTAR
COME MUCHO Y CON ANSIA
MEZCLAS DOS METALES
CASA SEÑORIAL
ZIRCONIO
ESTIGMA
CAPITAL DE AUSTRIA
VOCALES ABIERTAS
COMUNISTA CHINO
FLÚOR
DERRAMA LÁGRIMAS
MEZCLA DE HARINA CON AGUA
GIGANTE MONSTRUOSO
PREPOSICIÓN
ARGUMENTO FALSO, APARENTEMENTE LÓGICO
HIATO
RAZONAMIENTO VERBAL
AUTOR DE "REDOBLE POR RANCAS"
VASO CEREMONIAL PREINCA
LICOR DE MELAZA
TACAÑO
VÍTOR DEPORTIVO
OBRA DE EMILI ZOLA
AUTOR DE "EL MONÓLOGO ETERNO"
OCÉANO PACÍFICO
URANIO
CALZADA VÍA
DÚO DE ASES
FÓSFORO AZUFRE
CIMBRA
RESPONSABILIDAD CIVIL
GRADO JUDOKA
MAGISTER
PREFIJO NEGATIVO
UNGULADO DOMÉSTICO
PREFIJO NUEVO
ASTATO
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
CULTIVADA POR EL CUBANO SILVIO RODRÍGUEZ
DIPTONGO
ENCOMIO
CARCOME
LITIO
ORO
AUTOR DE "ARIEL"
PROFUNDO
RADÓN
PERTURBADO LUNÁTICO
ESTAÑO
AUTOR DE "HOJAS DE HIERBA"

SOPA DE LETRAS

- Toyota
- Ford
- Honda
- Chevrolet
- Nissan
- BMW
- Mercedes-Benz
- Audi
- Hyundai
- Kia
- Volkswagen
- Subaru
- Mazda
- Dodge
- Jeep
- Tesla
- Land Rover
- Volvo
- Mitsubishi
- Porsche

I R D O B F T I I H H F A D Z A V V R D K I
W A T E D G B U R F I K J S J E O R G P O
K I I Z D - M V A O P O - Y K A I H R O I M
Y E L D I W R B U N V E A V I K S T K O U
H P R G I N I J U O L P I I G S V H D F I F
K T E D R M S W E O I T N R W M J E T N H
D I U R - - - S I V N T C I A H A S O M Y F
U S C N D E R A M K O L U G D P C B A I E
D F I M U - N C D O - M A F W I - S I A I I
O O R E N L D E N A S M N I E N T Y C U H
I G R O S F A - D O M I I S U R I S H I U M
I R D L A E G S E H Y P C R S C I E N L R
D I D Y D I A J A S M H L I P H D O - Y A S
G L H C R U I S P B L A N D R O V E R C N
H I E Y S B H O V E D N S Z Y N U F E I S
R B A U K F P N O R N A E W I A C B C N T
E - U B N I L R P A N Z M O D S C Z V U I L
E K V G D A Y B I O T N A G S U C W N S Y
L A E J D A P O N A U D I T I I V Y E A R U
I H O E C I Z Q B N E R M N Y P A E T M Y
I S L R C P T V E R C H E V R O L E T U S O
W Y A R S N L P T G E O N B I A H E N M G

La perseverancia es la virtud por la cual todas las otras virtudes dan su fruto.

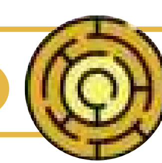
LUDWIG WITTGENSTEIN
Arturo Graf

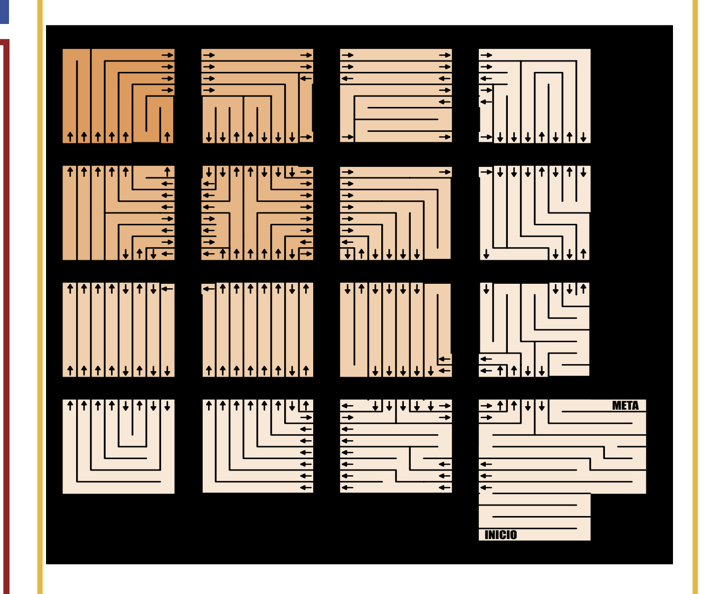
SUDOKU



		5		6				
	3							9
			4			8	1	
						2		8
				4	2		3	
		8	1				6	7
4					8	9	2	
	1	6	7		9			
	9				4	6		

LABERINTO





Horóscopo
MADAM MAZUL
Cel: 916 841 628

ARIES: Hoy sentirás energía y determinación. Aprovecha esa fuerza para avanzar en proyectos. La comunicación será clave. Mantén el equilibrio emocional y evita decisiones impulsivas. Buen día para nuevos desafíos.

TAURO: La paciencia será tu aliada. Es un día ideal para cuidar de tu hogar y relaciones cercanas. La estabilidad y la calma te brindarán satisfacción. Escucha tu intuición y confía en tus capacidades.

GÉMINIS: La creatividad y la curiosidad estarán en plena expansión. Será un día favorable para aprender algo nuevo. Comunícate con claridad y evita malentendidos. Confía en tus ideas y expresa tus sentimientos.

CÁNCER: Hoy sentirás una fuerte conexión emocional. Aprovecha para fortalecer vínculos y cuidar de ti mismo. La introspección te ayudará a resolver dudas internas. Mantén la serenidad ante obstáculos inesperados.

LEO: Tu carisma estará en su punto máximo. Es un buen momento para liderar proyectos o expresar tus ideas. La perseverancia será clave. Disfruta del reconocimiento, pero sin perder la humildad. ¡Brilla!

VIRGO: La organización será tu mejor aliada. Hoy es ideal para poner en orden tus tareas y metas. Cuida tu bienestar y evita el estrés. La atención al detalle te destacará. Confía en tu capacidad analítica.

LIBRA: La armonía y la belleza te rodearán. Dedica tiempo a tus relaciones y busca equilibrio en tus decisiones. La diplomacia te ayudará a resolver conflictos. Mantén la calma frente a imprevistos. Disfruta del día.

ESCORPIO: La intensidad emocional será notable. Aprovecha para profundizar en temas importantes. La pasión y la determinación te darán fuerza. Cuida tus confidencias y evita celos. Confía en tu intuición y sigue adelante.

SAGITARIO: Tu espíritu aventurero estará vivo. Es un día para expandir horizontes y explorar nuevas ideas. Mantén una actitud positiva y abierta. La sinceridad será clave en tus conversaciones. Disfruta del momento.

CAPRICORNIO: La disciplina y el esfuerzo te llevarán al éxito. Enfócate en tus objetivos a largo plazo. La estabilidad laboral y financiera será favorable. Cuida de tu salud y equilibra tu agenda. Confía en tu estrategia.

ACUARIO: La innovación y la creatividad serán protagonistas. Es un momento ideal para compartir tus ideas y colaborar con otros. La expresión auténtica te fortalecerá. Mantén una mente abierta y flexible. ¡Avanza con confianza!

PISCIS: La sensibilidad estará a flor de piel. Dedica tiempo a la introspección y al cuidado personal. La inspiración creativa te ayudará a transformar ideas en realidad. Escucha tu intuición y confía en el proceso.

DEPORTES

¡“Santa” defensa crema!



ANDERSON SANTAMARÍA VUELVE AL FÚTBOL PERUANO Y ES NUEVO REFUERZO DE UNIVERSITARIO

Universitario de Deportes hizo oficial su primer refuerzo para la segunda mitad de la temporada. Se trata del defensor Anderson Santamaría, quien regresa al fútbol peruano tras seis años en el exterior.
El central nacional llega como jugador libre, luego de finalizar su contrato con Santos Laguna de México. Antes, también defendió las camisetas del Atlas y Puebla en la Liga MX.
Con su fichaje, Santamaría vestirá su cuarta camiseta en el fútbol peruano. Debutó en Inti Gas, luego pasó por León de Huánuco y más adelante se unió a Melgar, desde donde dio el salto al extranjero en 2018.
Ahora, el experimentado zaguero se une al plantel de Universitario para reforzar la defensa de cara al Torneo Clausura, la recta final de la Liga 1 y los octavos de final de la Copa Libertadores frente a Palmeiras.



SPORTING CRISTAL ENFRENTARÁ A SPORT BOYS EN AMISTOSO ESTE FIN DE SEMANA

Cristal se prepara

Aprovechando el receso por las Eliminatorias, Sporting Cristal anunció que disputará un partido amistoso ante Sport Boys este sábado por la mañana en las instalaciones de La Florida.

El equipo dirigido por Paulo Autuori, que viene de quedar fuera de la Copa Libertadores tras una dura derrota ante Palmeiras, busca mantenerse en forma y enfocarse de lleno en el Torneo Apertura. Por eso, el duelo ante los rosados será clave para no perder ritmo competitivo.

Por su parte, Sport Boys también llega en plena etapa de trabajo bajo la dirección técnica del colombiano Arturo Reyes, quien asumió hace pocos días y busca afianzar su propuesta con el plantel.

El encuentro está programado para este sábado a las 9:00 a.m., aunque Cristal no contará con su arquero Diego Enríquez, quien se encuentra concentrado con la Selección Peruana.

Habló el “Diamante”

Julio César Uribe, actual vocero institucional de Sporting Cristal, aseguró que la venta del club no está en los planes de Joel Raffo. Además, adelantó que una vez finalizado el Torneo Apertura presentará un informe con sugerencias para mejorar el rumbo del equipo de cara a la segunda mitad del año.

“No estaría en un lugar donde no se respeten los valores. Yo converso directamente con el presidente sobre temas puntuales. Como asesor, puedo proponer, pero en otros cargos se toma la decisión. ¿Si Raffo tiene intención de vender? Definitivamente no”, declaró el ‘Diamante’.

Uribe también señaló que es consciente de que el presente del equipo no es el ideal y que se deben hacer ajustes: “Lo que vemos hoy está lejos de lo que queremos y de lo que el hincha espera. Al terminar el Apertura presentaremos un informe con conclusiones y correcciones. Algunas decisiones que tomamos no fueron las mejores, y hay que corregirlas. Queremos volver a abrazarnos con la hinchada”.

El exentrenador también habló sobre su rol en el club y los rumores que surgieron tras la salida de Guillermo Farré. “Mucha gente pensó que podía asumir como técnico, pero en Cristal decidieron protegerme y mantenerme en mi función actual. He sido técnico antes y el club me cuidó; ahora tengo que ser consecuente con la responsabilidad que tengo”, concluyó.



Uribe hizo hincapié en que todas las partes del club —comando técnico, dirigencia, jugadores e hinchas— tienen perspectivas distintas, pero que deben trabajar unidos para lograr los objetivos trazados.

Cambios en Regatas Lima



Emily Zinger, una de las figuras más destacadas de la última temporada de la Liga Peruana de Vóley, continuará su carrera profesional fuera del país. La opuesta estadounidense, que brilló con Regatas Lima y terminó como máxima anotadora del campeonato, ha sido confirmada como nuevo refuerzo del Club Voleibol Haris de Tenerife, en España.

El medio especializado 'Dosis de Voleibol' dio a conocer el traspaso: "La máxima anotadora de la LPV se muda de liga. Emily Zinger deja Regatas Lima para continuar su carrera deportiva jugando en el CV Haris Libby's La Laguna de España la próxima temporada".

Zinger, de gran rendimiento en Perú durante el 2024, llega al equipo español con la mira puesta en seguir creciendo profesionalmente. El Club Voleibol Haris será el quinto equipo en su trayectoria, que incluye pasos por Austria (Oberbank Steelvolleys Linz Steg), Estados Unidos (North Carolina University y University of San Francisco) y recientemente Perú.

La jugadora norteamericana buscará ahora dejar huella en la Liga Iberdrola, una de las más competitivas de Europa, y consolidar su ascenso internacional en el vóley de alto nivel.

Refuerzo rimense en Liga Femenina

Fiorela Sucuitana es nueva arquera de Sporting Cristal para la Liga Femenina

Sporting Cristal sigue reforzando su plantel femenino y anunció la incorporación de Fiorela Sucuitana como nueva guardameta para afrontar la recta final de la Liga Femenina.

Con tan solo 15 años, Sucuitana llega al cuadro rimense tras haber pasado por las divisiones menores de Alianza Lima, y ahora buscará dar el salto al fútbol profesional con la camiseta celeste.



La joven arquera ya cuenta con experiencia internacional, tras haber sido parte de la selección peruana Sub-17 que disputó el último Sudamericano de la categoría, donde lograron llegar al hexagonal final, quedando a un paso de la clasificación al Mundial.

Sporting Cristal apuesta así por el talento juvenil para seguir creciendo en el campeonato local.

FABIÁN BUSTOS QUIERE LLEVARSE A UN REFERENTE DE UNIVERSITARIO A OLIMPIA, PERO DEPENDE DE SANCIÓN FIFA

Necesita Jerarquía

Aunque Fabián Bustos ya no dirige a Universitario, el técnico argentino aún tiene presente a varios de sus exdirigidos. Desde Paraguay, donde ahora comanda a Olimpia, el estratega no oculta su interés en reforzar su nuevo equipo con una figura clave del bicampeón del fútbol peruano: el defensor paraguayo Williams Riveros.



Bustos tuvo un paso exitoso por tienda crema en el 2024, logrando el bicampeonato de Liga 1 en el año del centenario del club. Esa campaña le permitió conocer a fondo al plantel, y entre los jugadores que más destacó está Riveros, quien sería una de sus prioridades para reforzar al conjunto paraguayo.

Sin embargo, el fichaje no depende únicamente de la voluntad del DT. Olimpia actualmente afronta una dura sanción impuesta por la FIFA: no puede contratar jugadores por tres periodos de transferencia debido a una deuda con el club italiano Venezia por el pase de Facundo Zabala. Según explicó el vicepresidente jurídico del club, Julio Giménez, no lograron cumplir con el pago al contado exigido por los italianos y la sanción ya entró en vigencia.

"Habíamos propuesto un plan de pagos, pero fue rechazado. Nos pidieron pagar al contado y no pudimos cumplir, por eso se activó la sanción", detalló Giménez.

Mientras tanto, Williams Riveros continúa siendo pieza importante en la zaga de Universitario. Según datos del portal Transfermarkt, el defensor paraguayo tiene un valor de mercado estimado en 500 mil euros.

Olimpia espera resolver su situación financiera para poder reforzarse y darle vuelta a su difícil presente. Si se levanta la sanción, Riveros podría reencontrarse con Bustos en Paraguay.

¡Gran debut crema!

Universitario remontó y superó 3-1 a Atlético Mineiro en la Copa Mitad del Mundo Sub-18

Universitario tuvo un arranque prometedor en la Copa Mitad del Mundo Sub-18 2025, tras imponerse por 3-1 a Atlético Mineiro en su debut por el Grupo B, en un duelo que empezó cuesta arriba pero terminó con sonrisa crema.

El equipo brasileño sorprendió desde el inicio y se adelantó en el marcador a los 2 minutos. Sin embargo, Universitario reaccionó rápido: a los 11', Rengifo aprovechó un rebote en el área para marcar de cabeza el empate.

Ya en la segunda mitad, los dirigidos por la 'U' salieron con todo. A los 61', tras un mal despeje del arquero rival, Rengifo volvió a aparecer, esta vez ganando un balón dividido en el área y anotando el 2-1.

En los minutos finales, los cremas liquidaron el partido con una buena jugada colectiva que terminó en el tercer tanto, asegurando así una victoria que los deja en lo más alto de su grupo por diferencia de goles sobre Celta de Vigo.

Universitario volverá a jugar este jueves 5 de junio a las 11:15 a. m. frente a Atlético Huila, y cerrará la fase de grupos el sábado 7 enfrentando al Celta de Vigo.

La Casa de la Selección

El partido entre Perú y Ecuador por las Eliminatorias se jugará el próximo martes 10 de junio en un Estadio Nacional que luce su cancha en perfectas condiciones. El IPD informó a través de sus redes sociales que el gramado está impecable y listo para el importante duelo.

"El juego está asegurado y la cancha está espectacular, como una mesa de billar", señaló el IPD, que resaltó el trabajo coordinado con especialistas para mantener el césped en óptimas condiciones. Este reacondicionamiento ha sido supervisado también por técnicos de la Federación Peruana de Fútbol, quienes garantizaron que el campo cumpla con estándares internacionales para que los futbolistas puedan desempeñarse sin inconvenientes.



Así, la "Casa de la Selección" está preparada para recibir el encuentro ante Ecuador con un terreno de juego envidiable, listo para un gran espectáculo.



EL RINCÓN DE RODRIGO

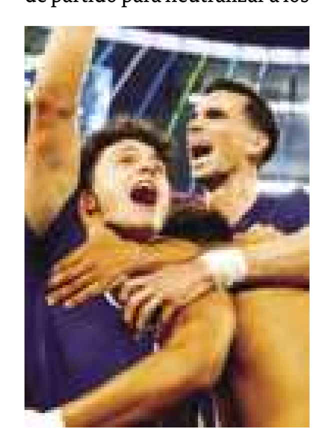
Baile, manito, Champions y triplete

Comandados por el fútbol de Dembélé y la mentalidad de Luis Enrique, el PSG obtuvo su tan ansiada Orejona tras 14 años bajo el mando catarí, el paso frustrado de innumerables cracks y una derrota ante el Bayern en la final de la 2019/20.

Esta temporada fue (por fin para los Madridistas y por desgracia, o no, para los Parisinos) aquella en la que se concretó la marcha de Mbappé, su gran estrella, al Real Madrid, para extrapolar su figura galáctica en selecciones al plano de clubes y alzarse con la Champions; objetivo que nunca pudo conseguir en el PSG a pesar de múltiples intentos en los que dejó muy en evidencia, con sus números y actuaciones, que él siempre fue el líder del equipo, incluso por encima de cracks como Ibra, Cavani, Sergio Ramos, Thiago Silva, Verratti, Neymar, Di María o Messi, cuyo paso tampoco sirvió para ganar la Champions y dejó mucho que desear en algunos casos puntuales. Pese al trauma futbolístico que esta pérdida pudiese ocasionar, desde finales de la temporada pasada Luis Enrique ya sostenía que su equipo sería mejor sin el francés, a quien ya empezaba a dejar en banca en algunos partidos sin relevancia. El inicio de la presente campaña no parecía darle la razón. Aunque a sus dirigidos les alcanzaba para ganar a nivel local, la fase liguera de la nueva Champions se les complicaba cada vez más; derrotas ante el Arsenal, Atleti y Bayern, además de empatar ante el PSV, les obligaban a ganar en casa ante el City por la penúltima fecha para acceder tan solo a los 16vos. Pese a ir cayendo por 0-2 al 53', una rápida reacción les dio el empate ya para el 60', la remontada al 78' y la goleada por 4-2 al 93'. La suerte les sonrió en 16vos con un enfrentamiento local ante el Brest, que no fue rival y se llevó un global de 10-0. El tiempo y los partidos dieron al PSG la soltura y confianza para mejorar el juego y moldearse con automatismos muy marcados;



aunque la sonrisa se pudo borrar cuando tocó enfrentarse al Liverpool en 8vos, que venía en un estado de forma sensacional y con Salah rumbo al Balón de Oro. Sin embargo, las lecciones aprendidas hicieron que el PSG se muestre sumamente serio en la llave y, pese a una tardía derrota con gol de Elliot al 87' en el Parc des Princes, jugara un partidazo en Anfield que le valió para adelantarse rápidamente, incomodar y asustar a los de Slot durante muchos tramos, aunque sin más suerte de gol, y, finalmente, ganarse el pase a 4tos por penales gracias a un Donnarumma excelso. En 4tos, el PSG venció fácilmente al Aston Villa por 3-1 en París y selló la clasificación en Inglaterra con una caída por 3-2 que pudo hacerles sufrir más de no ser porque el Dibu, demostrando una vez que es el mejor portero del mundo, regaló el gol tempranero que dio calma a los franceses. Con el pasar de los partidos, Luis Enrique había encontrado en Vitinha y João Neves a creadores con mucha clase y visión para marcar el ritmo del partido y distribuir balones con claridad; Dembélé había sentido lo que es trabajar con gente que le dé confianza y un staff técnico que sepa prepararlo físicamente según su cuerpo, lo que le devolvió las ganas de jugar al fútbol y lo encaminó al Balón de Oro; el grupo se fue perfeccionando y sintonizando como unidad, llevando al campo la idea de su DT: un 11 de posiciones estáticas, pero con roles rotativos; en el que los jugadores rotan, cambian de bandas, rompen líneas y desconciertan marcas. Aunque todo esto había que demostrarlo en semis ante el Arsenal, que venía de dejar fuera al Real Madrid con global de 1-5. Aunque en Londres hubo una mitad por lado, el PSG sí facturó y se llevó la ventaja a casa; ya en París, de nuevo con Donnarumma como figura, los de Luis Enrique supieron sufrir y dominar según los momentos de partido para neutralizar a los



de Arteta y hacerse con un heroico pase a la final. Dejar fuera a grandes candidatos ya dejaba muy en claro lo que el PSG había conseguido durante el año: fútbol y experiencia, y estaba muy en claro que los demostraría ante el Inter, su rival por la final. Los italianos habían hecho una gran campaña: clasificaron directamente a 8vos, aunque sin enfrentar a rivales de gran calibre, y, ahora sí, con dos llaves muy sólidas y dejando una imagen de equipo aguerrido, con defensa rocosa y ataque letal, eliminaron al Bayern en 4tos por global de 4-3, venciendo en Múnich, y al Barça en semis por global de 7-6, llave en la que estuvo a 3' de quedarse fuera; además, a nivel local pelearon por la Serie A hasta el final. De la final no hay mucho que decir, fue pareja hasta que inició. El Inter siempre estuvo noqueado, quizá porque sufrió mucho anímicamente lo sucedido a nivel doméstico o quizá porque todas sus piernas se quedaron en semis; lo cierto es que el PSG tomó la pelota casi desde el 1', luego de recuperarla tras el saque inicial de Vitinha tirando el pelotazo al lateral, y los italianos nunca la vieron venir. El mediocampo francés dominó la posesión, sus extremos y laterales volvieron locos a Dumfries y Di Marco, y Kvara y Doué siempre encontraron espacios a la espalda de los centrales. Ya al 20', el PSG ganaba 2-0 gracias a goles de Hakimi y Doué; los de Luis Enrique habían desperdiciado varias ocasiones y no se vislumbraba ninguna capacidad de reacción de los de Inzaghi. En el 2T, incluso con cuatro cambios por parte del Inter, el dominio fue aún mayor y el PSG empezó a divertirse; sus aficionados ya festejaban con bengalas y los jugadores generaban ocasiones de peligro como si nada; todo mientras las caras en el banquillo y tribunas italianas veían con dolor cómo Doué al 63', Kvara al 73' y Mayulu al 86' sellaban con mucha superioridad la mayor goleada en la historia de una final de Champions League (desde el formato de 1992/93) y daban a Francia y Catar aquella tan ansiada y soñada Champions que los fondos árabes pudieron alcanzar antes con el City en la 2022/23, en lo que vendría siendo "la Champions de los jeques". Aunque, para ser justos, este año el PSG se ganó las cosas en cancha más que ningún otro. Veremos si puede sellar su histórico triplete siendo el 3. club con un sextete, ganando la Intercontinental, la Supercopa de Europa ante el Tottenham y la Supercopa de Francia ante el Marsella, subcampeón de Ligue 1, o si es el 1. equipo en lograr un septete, si también se corona en el Mundial de Clubes, a disputarse los próximos meses de junio y julio en Estados Unidos.



PROGRAMACION

La Liga Provincial de fútbol de Lambayeque programó los encuentros de ida en la tercera fase de la Etapa Provincial de Copa Perú 2025, el sábado 7 de junio a las 4:00 pm se enfrentarán Olmos Club con San Lorenzo de Túcume, en el Francisco Mendoza Pizarro. Mientras que el Vasco de Gama jugará el día domingo 8 con Cruz de Chalpón en el Sebastián Vilela Purihuamán.



CHICLAYO

En la Liga Provincial de Chiclayo a pesar de tener ya a sus clasificados a la Etapa Departamental de la Copa Perú, seguirá con su desarrollo para definir de campeonato de su fase provincial y para ello ya tiene definido los partidos de cuartos de final de donde saldrán los semifinalistas y para finalmente conocer el campeón y vice campeón chiclayano.

EN ETAPA PROVINCIAL DE LA COPA PERÚ

Vasco de Gama y Olmos club ya están en Cuartos de final



El elenco olmano del Vasco de Gama clasificó a la siguiente fase de la Copa Perú en la provincia de Lambayeque , tras ganar por 2 goles a 1 al Club Cultural Deportivo Santa Rosa de Lambayeque.

Encuentro de vuelta que se jugó en el estadio Francisco Mendoza Pizarro de este distrito.

La alegría, el festejo no se hizo esperar por parte del aficionado olmano que acudió a las graderías y celebra este importante avance del equipo "verdolaga".

Los goles fueron marcados por Nelson Aldair Esquivel Santa María y Héctor Alberto Infantes Cruz, mientras que descontó para el equipo de la visita por parte de J. Arcila.

Vasco de Gama se enfrentará el próximo domingo al Cruz de Chalpón de Motupe que venció por penales 5 a 4 ante el Municipal de Tranca Sasape de Túcume, luego de igualar en el tiempo reglamentario 2 a 2.

GOLEADA CREMA QUE LO COLOCA COMO FAVORITO

Cultural Deportiva Social Y Progresista "Olmos Club" Selló su clasificación a cuartos de final en la provincia de Lambayeque .

El equipo olmano goleó por 8 goles a 0 al Club Defensor La Tranca de Salas, encuentro de revancha jugado el domingo en el estadio Francisco Mendoza Pizarro Olmos.

Los goles del equipo crema fueron anotados dos de ellos por parte del Goyo Dejo Sanandres y dos de Darwin Damián. También anotaron un gol Jerson Benavides, Carlos Sosa. J. Custodio y Acosta.

Los dirigidos por Héctor Grados se enfrentarán al equipo de San Lorenzo de Túcume. Olmos Club es uno de los candidatos a campeonar en la provincia de Lambayeque.



Inauguran parque deportivo en Laredo

Fue inaugurado el Parque Cultural y deportivo El Triángulo por el alcalde de Laredo Sergio Vílchez Neira, obra esperada por más de 50 años, beneficiando a los deportistas de los sectores Los Héroes, Víctor Raúl y Villa García , iniciado con un minuto de silencio por el terremoto del 31 de mayo de 1970 que perdieron la vida más de 30 mil personas en la región Ancash.

La obra se hizo realidad gracias a la coordinación con el comité gestión y progreso presidido por el Ing. Armando Roldan Crisólogo, ejecutado con una inversión de 800 mil soles por la municipalidad distrital de Laredo,

En el Parque Cultural y deportivo El Triángulo se realizó la construcción de muros con doble malla, graderías de pavimento de concreto llenado con mixer con su cobertura para proteger de los rayos solares, losa deportiva con sus arcos de fulbito, tablero para basquetbol y vóley, luminarias para iluminación del campo deportivo en horas de la noche, gimnasio, juegos recreativos, 2 oficinas administrativas, vestuarios, servicios higiénicos para hombres y mujeres con duchas, lavas caras, urinario y cerco perimétrico.

Con esta losa deportiva se promueve el deporte, la vida saludable y la integración social con el bienestar y la sana convivencia de todos para los niños, jóvenes y adultos con un lugar seguro y digno para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas, comentó el alcalde Sergio Vilchez Neira.

En Chiclayo a se conocen los ocho clasificados

La maratónica Liga Provincial de Chiclayo tuvo una jornada de infarto en sus octavos de final, instancia en la que se jugó a partido único y en la que se definieron no solo los equipos que accedían a los cuartos, sino que lo más importante, los que aseguraban su boleto para la Etapa Departamental de la Copa Perú.

Producto de ello ya se conoce a los ocho equipos que siguen en carrera en esta Copa Perú. Uno de los que registro su nombre ha sido Peroles FC, que dio la sorpresa al eliminar al vigente campeón, Defensor Oyotún, Los de Lagunas se impusieron por 2 a 0.

Defensor Bolognesi llega a la Etapa Departamental, luego de vencer 1 a 0 al Unión Luján. Jorge Brenner marcó el gol de la clasificación de su escuadra.

El último campeón distrital de Chiclayo, José Balta, sigue en carrera al eliminar al Sport Mulato con su triunfo de 1 a 0. El autor de la conquista fue el experimentado Willy Fernández.

Y el año pasado, Zelada Jr. vuelve a destacar en esta Liga Provincial de Chiclayo. Aseguró un lugar en los cuartos de final y en la Departamental de la Copa Perú, tras haber vencido 1 a 0 al Deportivo Jarrín con gol de Ítalo Peralta.



En tanto que, Bolognesi de Eten se dio un festín con Las Piedras, al golearlo por 5 a 2. Los anotadores del cuadro vencedor fueron José Gálvez y Kelvin Daniel que marcaron sendos dobletes. Por su parte, José Acuña aportó un tanto.



BRUNO SALVATIERRA FUE ACRIBILLADO FRENTE A SU CASA; CÁMARAS REVELAN CÓMO ACTUARON LOS SICARIOS.

Planificaron muerte de Bruno Prentice

Un, dos, tres... fueron los disparos que acabaron con la vida de Bruno Salvatierra Prentice, de 34 años, en un hecho que estremeció a Trujillo. Este lunes 3 de junio, a las 2:30 de la tarde, en el frontis de la calle Andorra 414, distrito y provincia de Trujillo, se suscitó un asesinato más que mancha las calles de la ciudad. Los testigos presenciaron, atónitos y con el corazón en la garganta, cómo se consumó esta tragedia planificada al detalle por los maleantes.

Las cámaras de seguridad no mienten y dejaron al descubierto el macabro proceder de los asesinos. En la primera grabación se observa cómo una moto lineal blanca y negra aparece con una persona vestida completamente de negro, quien se estaciona, baja y se dirige con paso firme hacia el parque cercano. Minutos después, un auto negro pasa y de inmediato aparece en el presunto asesino e ingresa para que le entreguen el arma fuego. Sin prisa, pero con determinación, el sicario camina con frescura, como si nada, hasta la zona donde se encontraba la víctima.

En cuestión de segundos, saca el arma y comienza a disparar a quemarropa. Los tiros desgarran la calma del barrio, y el joven Bruno, desesperado, intenta correr para salvar su vida. Pero el frío asesino no cesa, sigue disparando hasta acabar con él. Inmediatamente, la moto en la que esperaba el cómplice arranca velozmente para recoger al sicario y escapar juntos. En su fuga, cruzan con el auto negro que probablemente hacía de campana, cerrando así el círculo perfecto de esta ejecución brutal.

La segunda cámara captó el paso de una camioneta de placa T7U-076. Este vehículo fue clave para esclarecer el crimen, pues se pudo identificar a su conductor, Yrving Enrique Miñano Yparraguirre, de 33 años, quien confesó haber prestado el auto a un tal 'Oliver Reyes', residente del distrito de El Porvenir.

La investigación continuó con un seguimiento en la Mz. K, Lte. 28 de la Urb. Vallesol II Etapa, El Porvenir, donde los sospechosos, relajados y bebiendo licor, no imaginaban que ya estaban siendo vigilados. Gracias a la coordinación con la unidad operativa de inteligencia y Depincri-Homicidios, se realizó un allanamiento que resultó en la captura de varios implicados: Cristhian Linares Delgado (20), identificado como el sicario; Owen Gabriel Jara Raico (28), chofer de la moto; Liana Sthefania Robles Escobedo (17), copiloto del vehículo; Elías Moisés Carranza Jara (36), padrastro de Liana; y Víctor Antonio Reyes Julca (36), conductor del vehículo.

Durante el registro, los agentes notaron que todos vestían las mismas prendas que se observaban en las cámaras durante el asesinato, confirmando así su participación. La casaca roja, el short negro y las zapatillas blancas del sicario eran inconfundibles.

Este brutal asesinato no solo refleja la violencia que vive Trujillo, sino también la fría planificación de quienes atentan contra la vida humana. Los disparos que se escucharon ese día en la calle Andorra fueron más que balas: fueron la expresión de un crimen que dejará cicatrices profundas en la comunidad y que ahora enfrenta la justicia.



Crimen fue ordenado desde Challapalca

El general PNP Guillermo Llerena confirmó que el asesinato del promotor Bruno Salvatierra fue ordenado desde el penal de Challapalca. Un reo habría pagado entre 6 y 8 mil por el crimen. Se manejan dos hipótesis: un móvil pasional o una disputa por el control de discotecas. Cinco personas participaron en el seguimiento y ejecución del homicidio. La víctima fue emboscada frente a su vivienda.

Reo en Challapalca ordenó asesinato de promotor y pagó hasta 8 mil por ejecutar el crimen.

MÁS DATOS

Se incautaron cinco cartuchos de dinamita con fulminante y mecha, cuatro celulares, dos placas de carro, un documento de revisión técnica y dos vehículos (T3Y-330 y T7U-076). El móvil aún se investiga. Las acciones fueron producto de labores de inteligencia coordinada.

Francisco Sánchez destapa red de contaminación y corrupción en Salaverry

A SUS 73 AÑOS, FRANCISCO SÁNCHEZ BORDONAVE LIDERA UNA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN Y PRESUNTA CORRUPCIÓN EN EL PUERTO DE SALAVERRY, EXIGIENDO RESPUESTAS DE AUTORIDADES QUE, SEGÚN AFIRMA, HAN SIDO INOPERANTES.





Un ciudadano de 73 años, Francisco Javier Sánchez Bordonave, ha emprendido una cruzada contra la contaminación ambiental y la presunta corrupción en el Puerto de Salaverry, presentando múltiples denuncias y enfrentando obstáculos burocráticos y posibles represalias. Sus acciones buscan visibilizar el grave impacto ambiental y la inacción de las autoridades, exigiendo una investigación exhaustiva y sanciones para los responsables.

Francisco Javier Sánchez Bordonave, un residente de 73 años del Puerto de Salaverry, se ha convertido en la voz de su comunidad en una lucha incansable contra la contaminación que afecta el mar y las playas de su localidad. A través de una serie de denuncias presentadas ante diversas entidades gubernamentales, ha expuesto una problemática ambiental compleja y ha señalado la presunta inoperancia y corrupción de funcionarios. Su testimonio, detallado en múltiples documentos, revela una situación preocupante que requiere atención urgente y acciones contundentes por parte de las autoridades competentes.

El 26 de mayo de 2025, aproximadamente a las 07:00 horas, Sánchez Bordonave observó una draga menor, identificada como Muelle Artesanal N°02, que se encontraba volteada y hundida en el muelle artesanal de Salaverry. Su preocupación se intensificó al constatar que dicha embarcación había estado operando contaminada, mezclando un mil de agua altamente contaminada con carbón de piedra y fango. Esta situación lo llevó a denunciar a la Empresa STI y la Empresa Tramarsa por contaminación del ambiente, según el acta de recepción de denuncia verbal del 27 de mayo de 2025. Además, la Empresa Tramarsa fue señalada como responsable de embarcar semanalmente entre 36 mil y 38 mil toneladas de carbón de piedra y toneladas de cartón de piedra, cuyos productos como trigo, azúcar, granos, fertilizantes y urea caen al mar durante las operaciones, afectando el ecosistema marino.

Ciudadano de 73 años denuncia contaminación marina, irregularidades y falta de acción de autoridades en Salaverry.

A lo largo de su proceso de denuncia, Sánchez Bordonave ha enfrentado diversos obstáculos y lo que él considera como irregularidades. En un documento fechado el 06 de febrero de 2025, dirigido a la Fiscal Lastenia Acuña, manifestó que no pudo concretar una visualización de videos relacionados con su denuncia porque la fiscal no se encontraba y se le ordenó que su doctora lo citara. A pesar de haber sido denunciado en Inspectoría de la Policía, el secretario del fiscal le informó que tenía una notificación de un policía perteneciente a la unidad de Huanchaquito sobre contaminación. Sánchez Bordonave ha expresado que le han negado copias de documentos y que se le ha prohibido firmar ciertos papeles, lo que le ha llevado a sospechar de un trato hostil por parte de la Fiscal Acuña.







Sánchez Bordonave alza la voz

Francisco Javier Sánchez Bordonave, de 73 años, se ha convertido en el principal denunciante de la contaminación en el puerto de Salaverry, exponiendo a empresas como STI y Tramarsa por verter desechos como carbón y fertilizantes al mar. Ha enfrentado obstáculos por parte de la Fiscalía, que, según afirma, le niega acceso a documentos clave. Su lucha, iniciada hace años, ha sido constante a pesar de limitaciones económicas, riesgos y sospechas de corrupción en las autoridades ambientales y judiciales. Su comunidad exige acciones reales.

En otra solicitud del 06 de febrero de 2025, dirigida a la Fiscal Lastenia Acuña Raza y al Fiscal Mario Lopesa por omisión de procedimiento, Sánchez Bordonave denunció que una draga estaba extrayendo aguas contaminadas del mar y vertiéndolas en las playas de Puerto Salaverry. Mencionó que, a pesar de haber presentado pruebas contundentes y haber solicitado copias de los documentos relacionados con la investigación, le fueron negadas con el argumento de que eran 'solo para la policía y para el fiscal'.

Un documento del 28 de febrero de 2024, dirigido al Administrador Local del Agua Moche-Viru-Chao, describe una inspección realizada el 08 y 09 de febrero de 2024, donde Sánchez Bordonave, junto a pescadores, observó agua residual proveniente de la manguera del dragado móvil que desemboca en la orilla del mar de Salaverry. A pesar de que la Dra. Edith Angulo, bióloga, no tenía autorización para analizar estas aguas, Sánchez Bordonave ha solicitado públicamente una inspección urgente. Las denuncias de Sánchez Bordonave no se limitan a la contaminación. En varias ocasiones, ha sugerido la existencia de corrupción en el manejo de estos casos.

En un documento sin fecha visible, se menciona que una fiscalía provincial, bajo el mando de la Dra. Mari Luisa Chávez Barahona, ha recibido copias de los documentos. Sánchez Bordonave ha expresado su preocupación por la posible colusión de fiscales y otras autoridades, manifestando que 'fiscales corruptos' han estado a cargo de la fiscalía ambiental y la bióloga de ANA.

Un formulario de denuncia (Ficha Única de Registro - FUR) presentado ante la Contraloría, fechado el 15 de junio de 2022, detalla hechos irregulares en el Terminal Internacional STI y con conocimiento de la municipalidad del Puerto de Salaverry, el comandante Richard Fuchs Vásquez, y el jefe del OEFA, Ítalo Antícona ('Ala Moche'). Se describe que la draga bombea agua altamente contaminada, causando humedades, plagas de zancudos y enfermedades pulmonares. Sánchez Bordonave ha adjuntado solicitudes de análisis de aguas y fotografías para respaldar su denuncia.

La persistencia de Francisco Javier Sánchez Bordonave, un adulto mayor de 73 años, a pesar de los desafíos económicos y la aparente inacción de algunas autoridades, resalta la urgencia de abordar la problemática ambiental y la necesidad de una mayor transparencia y rendición de cuentas en el Puerto de Salaverry. Sus múltiples denuncias y la documentación presentada evidencian una situación que requiere una investigación profunda e imparcial para garantizar la protección del medio ambiente y la salud de los habitantes de la zona. La comunidad de Salaverry, con sus 20 mil habitantes, espera que estas denuncias no queden impunes y que se tomen las medidas necesarias para revertir la contaminación y asegurar un futuro sostenible para el puerto y sus recursos marinos. Los documentos reflejan una lucha prolongada y frustrante, con el denunciante gastando sus propios recursos para trasladarse y presentar sus solicitudes. La falta de acceso a información y la percepción de un trato injusto por parte de algunas autoridades añaden una capa de complejidad a esta ya grave situación.

MÁS DATOS

Sánchez Bordonave ha documentado operaciones contaminantes de empresas como STI y Tramarsa, que arrojan carbón, cartón, fertilizantes y alimentos al mar. Ha denunciado trabas burocráticas, negativas a entregar copias de expedientes, y hostilidad de fiscales como Lastenia Acuña. Sus informes incluyen inspecciones, fotografías y testimonios de pescadores. Pese a amenazas y dificultades económicas, continúa su cruzada por justicia ambiental.

Francisco Sánchez denuncia contaminación y corrupción en el Puerto de Salaverry pese a represalias y desinterés.

Condenan a sujetos que vendían droga en bizcochos



La Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Sánchez Carrión logró una condena por terminación anticipada contra Johann Giovani Silvestre Ruiz (24) e Iván Mori Ríos (26), quienes fueron detenidos por intentar enviar marihuana camuflada en bizcochos desde Huamachuco, región La Libertad.

La intervención, realizada por la Policía Nacional del Perú en coordinación entre la Comisaría de Huamachuco y la Depincri, permitió frustrar el envío a través de una conocida empresa de transporte interprovincial.

Gracias a la rápida acción de los fiscales Dina Santillán Plasencia y Ronald Lorenzo Urrutia Castillo, se aplicó un proceso inmediato bajo flagrancia. Ambos sujetos aceptaron su culpabilidad, lo que permitió usar la figura de terminación anticipada, asegurando una sentencia ágil.

Durante la audiencia, se presentó evidencia contundente como actas policiales, allanamientos, testimonios y análisis químicos de la sustancia decomisada. La marihuana incautada no superaba los 100 gramos, configurando el delito de microcomercialización con fines de distribución.

Los sentenciados deberán cumplir medidas de conducta y pagar reparación al Estado.

El Ministerio Público reafirma su compromiso con combatir el microtráfico que amenaza a la juventud y continuará coordinando operativos con la PNP para frenar estas redes ilegales.



COMUNICADO

Informamos a toda nuestra comunidad judicial que, la sub área de Control Patrimonial de la CSJLL **ha dado de baja 1030 bienes muebles patrimoniales de la institución en estado de RAEE, y cuyo valor neto total es de: S/. 45,479.09, a enero de 2025.**

Por ello, hacemos de conocimiento a los sistemas operadores de RAEE debidamente inscritos y autorizados que, **quienes deseen presentar solicitudes de donación de dichos bienes, deberán dirigirlas a la Unidad Administrativa y de Finanzas de esta Corte, al correo: mesapartesgadcsjll@pj.gob.pe**, así como todos los documentos a que se contrae el artículo 65 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 - "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", para su respectiva evaluación y otorgamiento.

Sub área de Control Patrimonial de la CSJLL

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **ADELA MATILDE PRETEL ANGULO**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE DEFUNCIÓN N° **5001279193**; CORRESPONDIENTE A SU DIFUNTA MADRE LIDIA ROSA ANGULO YGLESIAS; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL NOMBRE DE LA MADRE DE LA CAUSANTE; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: **CATALEYA IGLESIAS** ; SIENDO LO CORRECTO: **CATALINA YGLESIAS MEDINA**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **ADELA MATILDE PRETEL ANGULO**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE DEFUNCIÓN N° **5000333411**; CORRESPONDIENTE A SU DIFUNTA ABUELA **CATALINA YGLESIAS DE ANGULO**; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL NOMBRE DE LA MADRE DE LA CAUSANTE; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: OTILIA MEDINA ; SIENDO LO CORRECTO: **CLOTILDE MEDINA**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **GARCIA SANCHEZ ESTHELA**, ha solicitado la rectificación administrativa del **Acta de Nacimiento N°623**, generada el 17 de marzo de 1992, por la municipalidad provincial de Trujillo, incorporada a RENIEC con **N°1008899754**, perteneciente a **DIEGO ALFONZO ZARATE GARCIA**, en el sentido que el prenombre de la madre es: **ESTHELA**. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **RENATA JESÚS DEL CARMEN ALCANTARA LARRIVIERE DE PROVENCHER**; SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO N° **3005601948**; CORRESPONDIENTE A SU MENOR HIJA **KAYLA VILLANUEVA ALCANTARA**; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR LA TILDE EN EL SEGUNDO PRENOMBRE DE LA MADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: JESUS , SIN TILDE; SIENDO LO CORRECTO **JESÚS** , **CON TILDE**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por junta general de accionistas de fecha 29 de mayo de 2025, se aprobó la disolución de la empresa **LIMPSA OUTSOURCING S.A.C.**, nombrándose como liquidadora a la Srta. **María Edith Esquivel Zavaleta**, lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887.

Trujillo, 29 de mayo de 2025.

GERENTE GENERAL
LIMPSA OUTSOURCING S.A.C

ARZOBISPADO METROPOLITANO DE TRUJILLO
TRIBUNAL ECLESIÁSTICO

RECTIFICACION DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO.-** Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Don **PORFIRIO ELIAS RIOS POLO**, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de su Señora Madre. Doña: **BRÍGIDA POLO**; que corresponde a la Parroquia *"San José" de Cartavio*; en la que solicita se rectifiquen los siguientes datos:

Se agrega el apellido materno de la titular: **JIMÉNEZ**
Se agrega el año de nacimiento de la titular debiendo decir: **ocho de Octubre de mil novecientos veintiocho**
Se agrega el apellido materno del Padre: **Rodríguez.**

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 28 de Mayo del 2025. Firmado y Sellado. Pbro. José Augusto Isla Ascurra, Notario Actuario del Tribunal Eclesiástico de Trujillo

Pbro. Hilder Agustin Guerrero Rojas
VICARIO JUDICIAL
TRIBUNAL ECLESIÁSTICO REGIONAL DE TRUJILLO

GRUPO ALTA ASOCIADOS S.A.C. EN LIQUIDACION

R.U.C. N°20612091456

De acuerdo a lo señalado en el art. 419° de la Ley General de Sociedades, se procede a publicar el Balance Final de Liquidación al 31 de mayo del 2025.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 31 DE MAYO DEL 2025

TOTAL ACTIVO	S/ 0.00
TOTAL PASIVO	S/ 0.00
TOTAL PATRIMONIO	S/ 0.00

VICTOR JOSE CAMPOS CIPRIANO
LIQUIDADOR

AVISOS



VENTA CASA

3 pisos. Urb. Ávila Moron, Pimentel_Chiclayo. A 4 minutos de Universidades Sipan, Cesar Vallejo y Hospital Heysen. WhatsApp 979582718.

ALQUILO

SE ALQUILA DEPARTAMENTO Y HABITACIONES CON BAÑO PRIVADO EN AV. FEDERICO VILLAREAL 301-A PASEO YORTUQUE - CHICLAYO.

TELÉFONO:
999-925-565







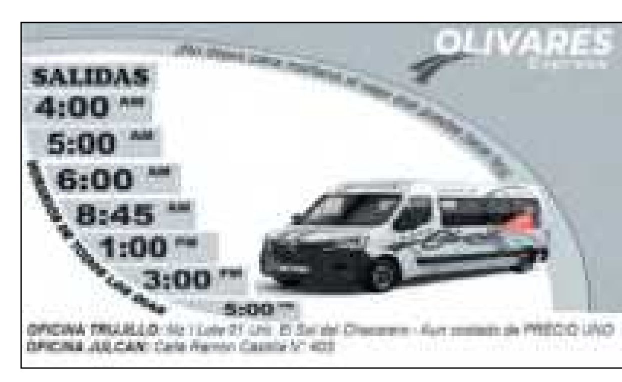
2do. piso. Sala comedor, 3 dormitorios c/ closets, dorm. principal c/baño, un baño compartido, cocina amplia c/muebles altos y bajos, lavandería c/tendal. Piso parquet, buenos acabados, entrega inmediata, inscrito Registros Públicos. A.T. 76 m2 + 12 m2 (tendal). Cerca a centros comerciales, el Gobierno Regional y centros educativos.
CEL. 995353976/965786877















PANORAMA Sociales

www.diariogrupopanorama.com









La destacada Orquesta Trujillana “Hermanos Silva” visitaron los estudios del Grupo Panorama el sábado 31 de mayo, donde fueron los invitados especiales en una edición del programa "Panorama Musical". Durante la entrevista, los integrantes compartieron aspectos significativos de su trayectoria artística, desde sus inicios hasta su consolidación como una de las agrupaciones más representativas de la música en el norte del país. Cabe señalar que, el programa “Panorama Musical” se emite todos los sábados desde las 10 de la mañana y puede escucharse en línea a través de https://panoramaradio.pe/trujillo/.Esta propuesta radial continúa posicionándose como un espacio destacado para difundir el talento regional y promover la cultura musical de La Libertad.





GACETILLA JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de La Libertad

Jueves 05 de junio del 2025

Presidenta: Cecilia Milagros León Velásquez

MÁS DE 12 AÑOS DE CÁRCEL PARA SUJETO QUE CONSUMÓ SERVICIO SEXUAL CON UNA MENOR DE EDAD



Tras aceptar los cargos que se le imputaban por el delito contra la dignidad humana, en la modalidad de cliente de adolescente, Baletin Gómez Alayo, de 44 años de edad, fue condenado a doce años y seis meses de cárcel efectiva.

Dicha sentencia fue impuesta por el magistrado del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Trujillo.

Gómez Alayo fue intervenido por la Fiscalía y personal policial por las inmediaciones de la urbanización Los Pinos, luego de que se conociera que el ahora condenado había contactado, a través de Whatsapp, a una usuaria llamada "Lucero Acevedo", quien ha sido identificada como Ander Salvador Lázaro y que actualmente cumple prisión preventiva por los mismos hechos. El objetivo de su contacto fue solicitar un servicio sexual de una menor de edad a cambio de 200 soles, acuerdo que se materializó en un hostal de Trujillo.

El juez de la Corte solo ordenó la pena privativa de la libertad para Baletin Gómez, sino que también le fijó el pago de una reparación civil de 35 mil soles a favor de la agraviada, monto que deberá cancelar en cuotas durante la ejecución de su sentencia desde el penal de El Milagro.

JUEZ DE FLAGRANCIA DISPONE PRISIÓN PREVENTIVA PARA INVESTIGADO POR TENENCIA ILEGAL DE EXPLOSIVOS

El magistrado del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Unidad de Flagrancia de Trujillo, Hilmer Barboza Hernández, dispuso seis meses de prisión preventiva para Ángel Gamboa Cruz, quien es investigado de transportar dinamita en su unidad.

Según el testimonio del personal policial que participó en la intervención, Gamboa Cruz habría intentado darse a la fuga en una mototaxi al notar la presencia de los agentes del orden, quienes minutos antes lo visualizaron realizando maniobras temerarias.

En el registro, los efectivos habrían hallado un cartucho de dinamita con su respectiva mecha de seguridad instalada por lo que, fue inmediatamente trasladado a la Unidad de Flagrancia para las diligencias respectivas.

Tras evaluar los elementos de convicción, el juez de la Unidad de Flagrancia Trujillo de la Corte de La Libertad declaró fundado el pedido de prisión preventiva, ordenando el internamiento de Gamboa Cruz hasta noviembre del presente año, fecha en la que iniciará su juicio oral.

La comisión del delito contra la seguridad pública, tenencia ilegal de artefacto y material explosivo se sanciona hasta con quince años de cárcel efectiva y la inhabilitación permanente, así lo indica el artículo 279º del Código Penal peruano.

EDICTOS CLASIFICADOS

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

Por ante el Cuarto Juzgado Especializado Civil de Trujillo, Espec. Legal DEYSI PAOLA GERBACIO CHAVEZ, en el EXP Nro. 01728-2024-0-1601-JR-CI-04 seguido por RODOLFO CRUZ CASTILLO contra Diomedes Hernando Espínola Otiniano, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, respecto del área total del inmueble urbano ubicado en la UNIDAD Nro. 04, MZ. I-1, LOTE 02-URB. PALERMO, 3ra, Etapa, Distrito y Provincia de Trujillo, Departamento de La libertad (Calle Alejandro Deústua Nro. 610, manzana I - 1, Lote 02, Urbanización Palermo, tercera etapa, distrito y provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad), inscrito en la PARTIDA Nro. 11359820 del Registro de Predios de la Zona Registral Nro. V. con SEDE -Trujillo; cuya posesión pacifica, pública como propietario, lo mantiene por más de 13 años.- El señor Juez ha resuelto admitir a trámite la demanda bajo las reglas del proceso abreviado; se ha ordenado publicar mediante EDICTOS un extracto de la resolución admisoria, por 3 veces, con intervalos de 3 días, conforme lo requiere el artículo 506 del Código Procesal Civil en el Diario Oficial El Peruano y en el diario panorama Trujillo.

EDICTO JUDICIAL

La Juez DRA GUISSELLA DEL CARMEN SORIANO del 2° JUZGADO CIVIL de Trujillo la Libertad ESPECIALISTA MORENO SALAZAR LILIAM BLANCA PATRICIA en el EXPEDIENTE: 03886-2024-0-1601-JR-CI-02 seguido por CESPEDES FARRO, RAUL EDUARDO contra MONJA ARMAS LILIAN DEL ROCIO, SOTO INCHAUSTEGUI CARLOS WILFREDO, VALDIVIEZO ESCOBAR MARIA TERESA, OLORTEGUI LOZANO ELVIRA ROSA y SUCESION DE MARIA JUAREZ FERNANDEZ. Sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA ha emitido la resolución número dos de fecha 15 de ENERO del dos mil VEINTICINCO. SE RESUELVE: ADMÍTASE a trámite en la VIA DE PROCESO ABREVIADO, la demanda sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 709-715 MANZANA 35 LOTE 29 TRADICIONAL SALAVERRI Distrito Salaverry provincia de Trujillo la libertad con una área de terreno 288.00 metros que se encuentra dentro de un predio mayor consignada con la partida electrónica 14081413, interpuesta por RAÚL EDUARDO CESPEDES FARRO, contra Soto Loyola Pedro, MONJA ARMAS LILIAN DEL ROCIO, SOTO INCHAUSTEGUI CARLOS WILFREDO, VALDIVIEZO ESCOBAR MARIA TERESA, OLORTEGUI LOZANO ELVIRA ROSA y SUCESION DE MARIA JUAREZ FERNANDEZ. TÉNGASE por ofrecidos los medios probatorios que indica. Y córrase TRASLADO de la demanda a MONJA ARMAS LILIAN DELL ROCIO, SOTO INCHAUSTEGUI CARLOS WILFREDO, VALDIVIEZO ESCOBAR MARIA TERESA, OLORTEGUI LOZANO ELVIRA ROSA, por el PLAZO de DIEZ DÍAS para que absuelvan la demanda, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incumplimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 50 inc.1 del Código Procesal Civil, verificándose de la Ficha de Reniec, que la titular registral de la Partida 14163214 (MARIA JUAREZ FERNANDEZ), se encuentra fallecida, corresponde ordenar que el accionante CUMPLA dentro del plazo de CINCO DIAS, con presentar la Sucesión Intestada, y/o Certificado negativo, y de ser el caso indique el domicilio de los sucesores y adjunte los respectivos aranceles por derecho de notificación o la tasa por edicto según corresponda, bajo apercibimiento de multa, en caso de incumplimiento. NOTIFICAR la demanda, anexos y la presente resolución a los COLINDANTES del inmueble materia de prescripción. ORDENAR la PUBLICACIÓN de un EXTRACTO de la presente resolución, de conformidad con el artículo 506° del Código Procesal Civil, por TRES VECES con intervalo de TRES DÍAS en el Diario Oficial "Panorama Trujillano". Trujillo 19 de mayo 2025

Liliam Blanca Patricia Moreno Salazar
SECRETARIA JUDICIAL
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de La Libertad




¿Cómo puedo obtener
mi Certificado de Antecedentes Penales?
1 Realiza el pago de s/ 52.80 en el Banco de la Nación, con el código: 03670.
2 Ingresa al link: https://n9.cl/6ji135
3 Registra tus datos personales en el formulario virtual.
4 Descarga en PDF el certificado que genere el sistema
Si el sistema web observa tu certificado, comunícate al: 997508263 o al 044-482260 (teléfono fijo) anexo: 23632
Unidad de Servicios Judiciales de la CSJLL


Concurso de Selección de Jueces Supernumerarios de la CSJLL
(CONVOCATORIA N° 001-2025-CDSJS-CSJLL-PJ)
¡Son 49 plazas entre jueces superiores, jueces especializados, jueces de paz letrado y jueces mixtos!
Postula del 03 de junio al 08 de junio de 2025
Descarga las bases del concurso escaneando el código QR


¿Cómo puedo obtener
mi Certificado de Homonimia?
1 Realiza el pago de s/ 10.80 en el Banco de la Nación, con el código: 076007
2 Ingresa al link: https://n9.cl/lztuh
3 Registra tus datos personales en el formulario virtual.
4 El certificado electrónico será enviado al correo que registres
Si deseas realizar una consulta, comunícate al: 997508263 o al 044-482260 (teléfono fijo) anexo: 23632
Unidad de Servicios Judiciales de la CSJLL


¡Participa de nuestra convocatoria laboral!
Contamos con 02 plazas 728 - suplencia (N° 001-2025)
Postula a los puestos de:
Auxiliar judicial
Secretario judicial
Postulación web:







A los jueces especializados/mixtos y de paz letrado titulares del Distrito Judicial de La Libertad se les informa que, podrán presentar sus observaciones a los visualizar los proyectos del Cuadro de Méritos y Antigüedad de la institución, del lunes 02 al viernes 06 de junio del presente año, de manera virtual (en formato PDF) en el siguiente correo: meritocracia_csjll@pj.gob.pe.

Podrán visualizar los proyectos del Cuadro de Méritos y Antigüedad, escaneando el código QR o ingresando al siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1cCFUbu3kkGaYmgnLxEaTPP4Q1XY2S9hy?usp=sharing



Trujillo, mayo de 2025.

Comisión Distrital de Organización de Cuadros de Méritos y Antigüedad

